



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE COSALÁ**



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Lugar y Fecha: Cosalá, Municipio de Cosalá, Sinaloa: a 05 de Agosto de 2019

Acta que se formula, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas por Invitación a Cuando Menos tres Personas: **FISE/005/014/2019**, referente a la Obra: **AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COLONIA LAS LOMITAS (SECTOR LA CEIBA), AGEB 312 , MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA** , con base a lo dispuesto en los artículos 39 FRACCIÓN 3, 49, 50 Y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos relativos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo al **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades(FISE 2019)** según oficio de autorización **SDS/FISE/0023/2019** de fecha 13 de mayo del 2019

En la ciudad de Cosalá, Sinaloa, se reunieron en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, sita en Av. 5 de Mayo S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa., los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones contenidas en sobres cerrados para posteriormente proceder con su apertura.

El acto fue presidido por el C. René Arturo Ortiz Quintero, Gerente General de JAPACO y la C. LCP. María Guadalupe Osuna Rodríguez.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes que asistieron al acto, verificándose cuantitativamente el cumplimiento de los documentos requeridos en las bases de la licitación de las propuestas que cumplieron con dichos documentos y que a continuación se consignan:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE: I NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DOCUMENTACION	FIRMA
01	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS HIDRÁULICAS HZR, S.A. DE C.V. ARQ. JOSE MANUEL CARVAJAL ACEVES	SE ACEPTA PARA REVISION	
02	COFELA, SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. C. JESUS MARÍA BORBÓN CÓRDOBA	SE ACEPTA PARA REVISION	
03	DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V. C. JESUS EDUARDO BASTIDAS MARTÍNEZ	SE ACEPTA PARA REVISION	



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE COSALÁ**



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, se procedió a firmar los sobres de la propuesta económica de los contratistas participantes.

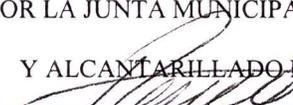
Concluida la lectura de las propuestas aceptadas para su revisión cualitativa, para la debida constancia de su presentación, se solicitó a los participantes en el acto, que se rubrique el sobre de la propuesta económica

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos, quedan en custodia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, para que, el Comité Resolutivo de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá; en reunión a celebrarse el día 07 de agosto del 2019 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la JAPACO, sita en Av. 5 de Mayo S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, donde se realizará la revisión cualitativa, estudio y evaluación de las proposiciones a efecto de emitir dictamen correspondiente, el cual se dará a conocer a los participantes en el acto de fallo, que se llevará a cabo el 09 de agosto 2019 a las 12:00 horas en la sala de juntas JAPACO, sita en Av. 5 de Mayo S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, adjudicándose el contrato a la empresa cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a la Licitación, las Condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

No Habiendo más que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 11:00 horas, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha. Entregándose a los presente una copia del mismo y poniéndose a disposición en el sistema Compranet Sinaloa.

FIRMAS:

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE COSALÁ


C. RENE ARTURO ORTIZ QUINTERO

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

(NO ASISTIÓ)

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

L.C.P. MARIA GUADALUPE OSUNA RODRÍGUEZ